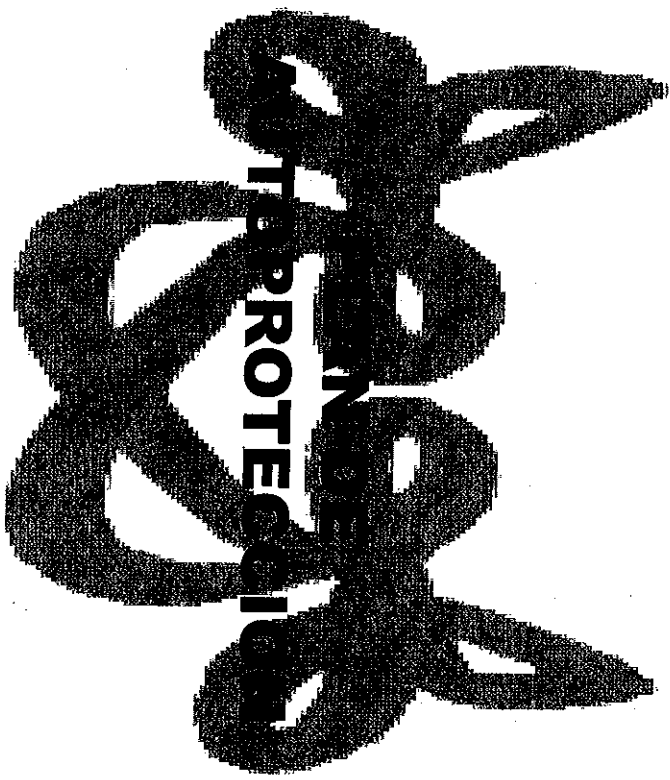


I.E.S. BEN ARABI



ANASSIR
ANASSIR
ANASSIR

1. Introducción

Este Plan de Autoprotección constituye el conjunto de normas y de consejos que debemos seguir cuando hay una emergencia de cualquier tipo en el Centro.

Se debe tener en cuenta que no en todos los casos de emergencia es necesario, ni siquiera conveniente, desalojar el Centro, por lo que siempre debemos esperar que suene la señal para hacerlo. Esta señal consistirá en un toque de timbre intermitente durante un minuto o, caso de que no haya energía eléctrica, el mismo toque, pero a través de bocinas de aire comprimido.

Para que este Plan funcione y sea eficaz, es necesario que cada uno de nosotros nos ajustemos a las pautas que se señalan en él. En ningún caso debemos tomar ninguna iniciativa, especialmente por parte de los alumnos, contraria a las normas establecidas aquí. Por otro lado profesores y personal no docente deberán asumir las funciones y responsabilidades que se especifican en este manual.

La primera obligación de todos los miembros de la comunidad, pero en especial la de los profesores y del personal no docente, es conocer bien este plan. Además es obligación y responsabilidad de los tutores el leer y hacer comprender a los alumnos la importancia del mismo.

El presente plan se someterá a revisiones trimestrales, por lo que cualquier miembro de la comunidad escolar puede aportar cuantas críticas y sugerencias le parezcan convenientes. Mientras no se modifique, es obligación de todos conocerlo y respetarlo.

Aunque el Plan de autoprotección se ocupa de muchas cuestiones distintas de la evacuación del Centro, es evidente que ésta es parte esencial del mismo. Para que todos los miembros del Centro sepan lo que hay que hacer, a partir de la aprobación del plan, se realizará un simulacro de evacuación trimestral.

2. Objetivos

Analizar los posibles riesgos que pueden afectar al Centro y organizar, de acuerdo con los medios y recursos técnicos y humanos disponibles, las actuaciones adecuadas en caso de emergencia.

3. Características general del Instituto

El Instituto está instalado en un edificio formado por cinco bloques. Un bloque está constituido por el pabellón deportivo. Los otros cuatro bloques son de uso docente general, dos pequeños (de aproximadamente 22 metros de longitud máxima) y dos grandes (de más de 50 metros de longitud) Los dos bloques grandes tienen una puerta de salida en cada extremo que permanecerán abiertas mientras se realizan actividades docentes en el centro y que no podrán ser cerradas bajo ninguna circunstancia. Todos los bloques tienen dos plantas, excepto el pabellón deportivo.

Los cinco bloques son independientes y están separados por un vestíbulo abierto al exterior salvo por la presencia de un techo de ladrillo que lo protege de la lluvia.

El recinto del edificio comprende además dos campos deportivos y una pequeña arboleda en la parte posterior y un aparcamiento y jardín en la parte delantera al que se accede por una gran puerta situada en el extremo de uno de los pabellones largos. Esta puerta, por razones de responsabilidad legal, permanece cerrada cuando hay clases.

Podemos decir que, en general la distribución del Centro es cómoda para poder realizar una fácil y rápida evacuación del mismo.

En el mismo espacio, el Instituto comparte el solar con el Conservatorio Oficial de música, por lo que este plan de evacuación pretende no ocupar los espacios que de forma natural podrían ser los usados por este último centro en circunstancias similares

4. Medios materiales de los que disponemos

Hay cinco zonas de encuentro: salida por la puerta principal a la derecha, salida por la puerta principal a la izquierda, las dos pistas deportivas y el jardín-aparcamiento. En cada una de estas zonas hay placas que indican el nombre del punto de encuentro que se corresponde con el aula en el que los alumnos/as estén en ese momento.

Todos los bloques, incluido el pabellón deportivo, constan de BIEs (Bocas de Incendio Equipadas) operativas. Los bloques grandes tienen dos por planta, los pequeños una por planta.

En todo el Centro hay un número suficiente de extintores de incendios de tipo "Polvo Polivalente", menos en los lugares donde predominan los equipos informáticos o eléctricos que se han equipado con extintores de CO₂. Se ha hecho un primer ejercicio de uso de extintores con los profesores, pero dado el escaso interés que ha despertado, se organizará otro este trimestre.

Existe un contrato de mantenimiento de los extintores con la compañía Aerofeu. Los consejos disponen de linternas, para caso de corte de energía eléctrica, de botiquín y de bocinas de aire comprimido.

Existen folletos editados por este Centro sobre el uso de las BIEs y de los extintores, a disposición de los profesores o personal administrativo que lo soliciten.

Igualmente hay folletos resumiendo lo que se debe hacer en caso de emergencia, destinados tanto a profesores como alumnos. Estos folletos se entregarán a los alumnos, por medio de los tutores, al comienzo del curso. Todas las aulas y demás dependencias están señalizadas con dos paneles: uno con el plano de evacuación correspondiente y otro con un resumen de las normas de evacuación, con indicación del punto de reunión.

5. Deficiencias observadas y propuestas de mejora

- Se recomienda trasladar la BIE que ha quedado dentro de la Sala de Juntas que está cerrada con llave (en el pabellón amarillo), por razones de seguridad ya que esta puerta permanece siempre cerrada.
- Muy pocos miembros del claustro de profesores o del personal no docente poseen la menor preparación para el uso de extintores o de cualquier otro medio de protección. Se debe motivar a los mismos para que aprendan las normas básicas y volver a hacer un intento al respecto.
- El Laboratorio de Química y el Laboratorio de Biología deberían de ser dotados de armarios adecuados para el almacenamiento de productos químicos. Debido al precio de los mismos, debería sufragarlos la administración como ha hecho con otros centros. Así mismo todos los laboratorios donde se manipulan productos químicos deben estar dotados de lavajos de emergencia.
- Las pasarelas que hay entre los bloques grandes y pequeños tiene un quitamiedos que juzgamos de altura escasa para prevenir la posibilidad de un accidente. Deberían elevarse suplementándolas o cambiándolas por otras más altas.
- El techo del Pabellón Deportivo es de unos ladrillos que, en caso de terremoto, podrían caer como lluvia sobre las personas que estuvieran allí en ese momento. Sin necesidad de terremoto ya ha caído uno y produjo un buen roto en el pavimento. Debería prevenirse el riesgo colocando una rejilla bajo el techo. También creo que sería tarea del Departamento de Riesgos Laborales de la Consejería de Educación.
- La puerta de emergencia que da al jardín-aparcamiento desde el pabellón de la cartina, se cierra un poco antes de la salida de clases. Debería dejarse abierta y cerrarse durante la séptima hora.
- La salida a media mañana del personal de administración y servicios debería realizarse escalonadamente debido al papel trascendental que los mismos desempeñan en caso de emergencia. En todo caso en la Consejería debería haber siempre al menos dos personas y cuando hay

una sola, el personal de la oficina debería tener formación e instrucciones para sustituir al ausente.

6. Riesgos previsibles

Se pueden presentar cuatro situaciones de emergencia previsibles: incendio, escape de gas, terremoto y amenaza externa (bomba o similar). En los próximos capítulos se analizan las medidas que deberemos tomar en cada caso.

6a. En caso de terremoto

El sureste español es zona de alto riesgo en este aspecto por ello es conveniente memorizar las normas básicas que debemos seguir si ocurre un terremoto.

Durante el terremoto no sólo no es conveniente proceder a la evacuación sino que está totalmente prohibido hacerlo.

Al acabar el movimiento, el responsable del Centro, según el estado del edificio y los posibles daños, dará o no la orden de evacuación, a lo que debemos atenernos escrupulosamente.

Las normas que debemos seguir son las siguientes:

• Durante la sacudida:

- a) Buscar refugio debajo de las mesas de clase (caso de que estemos en clase), de los dinteltes de las puertas o de algún mueble si no estamos en clase
 - b) Mantenerse alejado de ventanas, cristales, vitrinas u objetos que puedan caer y golpearnos. No asomarnos a las ventanas por ninguna causa ni durante ni después de la sacudida.
 - c) No utilizar ascensores bajo ningún concepto sea cuales sean las circunstancias
 - d) Si se corta la luz, jamás alumbrarse utilizando velas, cerillas, mecheros o cualquier tipo de llama que pueda provocar una explosión en caso de escape de gas.
 - e) Si la sacudida nos sorprende en el patio nos alejaremos de los edificios lo más posible no acercándonos a éste hasta que no nos lo indique el responsable del centro.
- Después de la sacudida:**
- a) El cualquier caso, a no ser que los daños sean tan importantes que exijan una reacción inmediata, esperar instrucciones.
 - b) Si estamos dentro del edificio, no permitir que nadie se asome a las ventanas o se ponga en lugares donde pueda ser dañado por algún objeto a parte del edificio que se desprendía.
 - c) Si estamos fuera del edificio, esperar instrucciones no permitiendo que nadie penetre en el mismo.

6b. En caso de escape de gas

Los escapes de gas pueden provenir, fundamentalmente, de las bombonas de gas de la cafetería del Centro y por tanto es necesario extremar las precauciones con ellas. Siempre que no están siendo utilizadas permanecerán cerradas. Los laboratorios, dado su tamaño y el pequeño volumen de las bombonas usadas, no representan un peligro excesivo aunque puntualmente puedan causar daños graves. Por este motivo el profesor de prácticas cuidará que la manipulación de las bombonas sea la correcta.

En Cartagena hay un plan especial de actuación ante riesgos químicos, concretamente un posible escape de gas en el Valle de Escombreras. Las recomendaciones en este caso son las siguientes:

- No evacuar el centro docente bajo ningún concepto, salvo por indicación de la autoridad competente en el caso (protección civil, Ayuntamiento, etc)
- Cerrar todas las puertas y ventanas. Si es posible poner trapos mojados en las juntas de puertas y ventanas para evitar la entrada de gases.
- Si llega la orden de evacuación, esta se hará con calma, procurando mantenerlo más bajos posible los niveles respiratorios de las personas. Se les recomendará que no hablen entre ellos durante la evacuación.
- No ingerir ningún alimento que no estuviera en un envase hermético ni agua sin embotellar. Evitar en cualquier caso el agua del grifo.
- Llevar a un centro médico inmediatamente a cualquier persona que se sienta indispuesta.

6c. En caso de amenaza externa

Son riesgos totalmente imprevisibles y de naturaleza muy variada. Por tanto el responsable del Centro en ese momento es el que deberá decidir las líneas de actuación en cada caso.

Como normas generales se pueden dar las siguientes:

- Cualquier circunstancia de la que alguien estime que puede suponer un riesgo general, se pondrá en conocimiento del que más adelante se define como coordinador general (director o jefe de estudios).
- En caso de amenaza de bomba, nadie debe buscar ni manipular objetos sospechosos.

6d. En caso de incendio

El fuego es el siniestro que con más frecuencia afecta a centros similares al nuestro. Existen una serie de circunstancias y lugares que aumentan las posibilidades de que se produzca un accidente de este tipo:

- **Materiales inflamables:** La cocina de la cantina escolar, el cuarto de las calderas de la calefacción y, en menor medida, los laboratorios que almacenan líquidos inflamables. Deben acentuarse en ellos las precauciones. Se prestará especial atención a las manipulaciones que realizan los alumnos en los laboratorios. Los laboratorios deberían estar dotados de armarios de seguridad para productos químicos, los profesores deben informar y formar a sus alumnos en todo lo necesario para que trabajen con seguridad. Los materiales inflamables como bombonas de gas, líquidos, etc se almacenarán convenientemente y sólo se manipularán bajo vigilancia del profesor

- **Materiales fácilmente combustibles:** Archivos, secretaría y sala de reprografía, además de los posibles almacenes de papel y cartón ya sea para uso o para eliminación por una empresa de reciclado. En estas zonas está terminantemente prohibido el uso de sistemas de calefacción que generen calor suficiente como para producir una combustión, por ejemplo infrarrojos.

- **Aglomeraciones:** Cualquiera tipo de siniestro multiplica sus efectos sobre las personas cuando éstas se encuentran reunidas en número elevado. Es por ello que se prestará especial atención a las actividades que se realicen en lugares como el pabellón deportivo, con objeto de reducir al mínimo las posibilidades de que se produzca un siniestro.

La mayoría de las veces, ante una situación de fuego, si no puede ser controlado en un primer momento, será necesario proceder a la evacuación. En los capítulos siguientes se dan las normas correspondientes.

7. Plan de evacuación

El resto de este documento pretende dar de forma clara y precisa las normas necesarias para que la evacuación se realice con rapidez y eficacia, garantizado la seguridad de cuantas personas se encuentren en el IES cuando se decide la evacuación. Pero es tarea de los profesores en general y de los tutores en particular hacer llegar este plan a las aulas, darle sentido al ejercicio de

evacuación que trimestralmente se desarrollará y coordinar efectivamente todo el proceso.

Además de los profesores que en ese momento estén en clase, desempeñarán un importante papel:

- El director y el jefe de estudios que serán los Coordinadores Generales, tal como se explica.
- Los Profesores de Guardia que deberán coordinar y dirigir la evacuación de cada uno de los cinco pabellones.
- Los profesores que en ese momento se encuentren libres en la Sala de profesores, cantina o aula de informática de profesores, que deberán sustituir a los profesores de guardia en la coordinación si estos se encuentran en clase cubriendo alguna falta.
- Los conserjes que deberán hacer sonar la alarma y abrir las salidas que se indican en el plan. De volver posteriormente al Centro tendrán que volver a tocar timbre y asegurar la entrada de alumnos. Deberán también ocuparse de los visitantes caso de que hubiera alguno cuando se produce la alarma.
- El personal de oficina y de limpieza que deben ayudar o sustituir a los conserjes en caso de que cuando suene la alarma no hubiera al menos dos en la portería.

En el anexo que hay a continuación se explica todo el plan de evacuación con detalle. Los tutores pueden pedir un folleto para cada alumno con un resumen del mismo para poder llevarlo a clase y explicarlo.

ANEXO I: PLAN DE EVACUACIÓN

1. Mediante Este plan se establece la figura del C. G. E. (Coordinador General de Emergencias), única persona que podrá decidir cuando se procede a la evacuación.
2. El C. G. E. será el director. En su ausencia actuará como tal el jefe de estudios o el secretario en este orden.

NORMAS GENERALES PREVIAS A LA EMERGENCIA

3. Ninguna aula ni dependencia del Centro se cerrará con llave cuando esté ocupada
4. Las puertas del fondo de los pabellones largos permanecerán abiertas de 1ª a 6ª hora, ambas incluidas. Se cerrarán durante la 7ª hora.
5. Se procurará no exceder el aforo natural de cada dependencia y cuando esté muy llena, las puertas permanecerán abiertas
6. Se tendrá cuidado en manipular y no sobrecargar los enchufes y otras partes de las instalaciones eléctricas. Si alguna persona detecta un deterioro en las mismas, lo comunicará al secretario del Centro verbalmente o por escrito.
7. Si por cualquier circunstancia desaparece de alguna dependencia el croquis indicandó la salida o el punto de reunión, la persona que lo detecte deberá comunicarlo al CGE
8. Las vías de evacuación estará en todo momento libres de obstáculos, no permitiéndose bancos u otros objetos que puedan dificultar la misma.
9. La evacuación comenzará cuando el C. G. E., después de haber estudiado la situación y de haber consultado a las personas que crea conveniente, de la orden de evacuación.

RESPONSABILIDADES Y MISIÓN DE CADA MIEMBRO

10. Los **conserjes** harán sonar la alarma. Esta consistirá en toques intermitentes de timbre durante un minuto. Si no hay energía eléctrica, se

procederá a hacer sonar bocinas de aire comprimida. Se ruega a los profesores que, en este caso, comprueben que efectivamente no hay corriente, para evitar evacuar por una "gamberrada".

11. Inmediatamente uno de los **conserjes** ira a abrir las puertas principales del centro, tanto la interior como la exterior. Si la cantina escolar estuviera cerrada, los conserjes procederán igualmente a abrir la puerta que da desde esa zona al jardín-aparcamiento.

12. Los conserjes cortarán los suministros de electricidad, gasoil y agua, por este orden

13. Igualmente los **conserjes** deberán llamar por teléfono el 112 si ha lugar o realizar cualquier otra tarea que el C. G. E. les encomiende. Una vez realizadas todas las tareas acudirán a su punto de reunión.

14. El **personal de oficina y limpiadores** deberán reforzar las tareas de los conserjes, especialmente si en ese momento sólo hubiera uno en su puesto. El personal de oficina pasará por la biblioteca y la sala de alumnos para hacerse cargo de los que hubiera en una de las dos dependencias si estos están sin profesor. El personal de oficina deberá acudir al punto de reunión con cualquier visitante que en ese momento hubiera en el pabellón rojo.

15. Los **profesores de guardia** se dirigirán inmediatamente a cada uno de los cuatro bloques principales con objeto de coordinar la salida y ayudar en los posibles problemas que se pudieran plantear. Si todo marcha bien, en cuanto el pabellón esté vacío, acudirán a su punto de reunión. Si los profesores de guardia no permanecieran juntos durante todo el periodo, deberán aclarar entre ellos a que pabellón se dirige cada uno en caso de emergencia con el fin de no perder tiempo.

16. Si en ese momento los profesores de guardia estuvieran con algún grupo cuyo profesor hubiera faltado, la labor de coordinación por pabellones deberá ser ejercida por cuatro de los profesores que en ese momento hubiera en la **sala de profesores**.

17. El **personal de la cantina** abrirá la puerta que desde esa zona da al jardín e inmediatamente irán a su punto de encuentro.

18. El **C. G. E.** deberá salir el último de las instalaciones del centro.

19. **Los profesores que en ese momento estén con grupos de alumnos,** coordinarán la evacuación de los mismos, procediendo como se explica a continuación.
20. **Los visitantes** de cualquier tipo que hubiera en ese momento (delegados sindicales, representantes de editoriales, padres, proveedores del centro, personas haciendo gestiones en la oficina, etc... deberán ponerse a las órdenes del miembro del centro que tengan más cerca, que se ocupará de ellos hasta que la emergencia haya terminado.

DESARROLLO DE LA EVACUACIÓN

21. Cada persona responsable (el profesor, en el caso de grupos de alumnos) debe saber el camino que deberá seguir para realizar la evacuación. Para ello hay colocados paneles en todas las clases donde se indica el punto de reunión al que deben dirigirse.
22. **Los coordinadores de planta** son los profesores que en ese momento estén en el aula que está marcada en rojo en el plano general de evacuación. Las aulas que coordinan cada planta están marcadas con un círculo rojo sobre la puerta de la misma por el interior. Este trabajo lo puede hacer el profesor de guardia en el momento que llegue al lugar.
23. **En el interior del aula:** El profesor pedirá a los alumnos que están más cerca, que cierran las ventanas. No permitirá que nadie se lleve absolutamente nada fuera del aula. Mantendrá a los alumnos tranquilos y preparados para salir. Se asomará a la puerta del aula y comprobará cuando le toca salir.
24. **En el pasillo:** El coordinador de planta irá dando salida a cada grupo de alumnos con su profesor. Primero saldrán los alumnos de la planta baja; en cada planta primero saldrán los grupos que están más cerca de la salida que se les ha asignado. Respetando el orden de salida, cada grupo estará preparado para evacuar en cuanto se le dé la orden. Los alumnos de la 1ª planta formarán la fila de salida en la parte superior de la escalera, pero no comenzarán a bajarla hasta que el coordinador de la planta inferior o el profesor de guardia se lo indique.
25. **Cada grupo de alumnos saldrá del aula acompañado por su profesor.** El último en salir cerrará la puerta (salvo en el caso de amenaza de bomba, que hay que dejar puertas y ventanas abiertas). Circularán en una fila continua de alumnos sin correr ni atropellarse. Se dirigirán directamente

al punto de reunión. No charlarán durante la evacuación y el profesor no permitirá que se salgan de la fila ni que hablen o se mezclen con alumnos de otros grupos.

26. **Igualmente el profesor encargado del grupo** impedirá que los alumnos vuelvan atrás buscando objetos, hermanos o amigos.
27. **El profesor del grupo** se llevará la libreta de notas, la PDA o cualquier sistema que le permita hacer un recuento efectivo de los alumnos.
28. **Si en el pasillo hay humo,** se circulará agachado y con un pañuelo puesto delante de las fosas nasales.
29. **Si el camino de evacuación estuviera cortado por fuego,** el profesor deberá buscar un camino alternativo o caso de no encontrarlo, volver al aula. En ningún caso se utilizarán las ventanas para salir.
30. **Los alumnos deben mantener la calma, no gritar y no poner nerviosos a los demás alumnos.**
31. **Los alumnos que se encontraran fuera del aula** en el momento de sonar el aviso, sólo volverán a su aula si está en el mismo pasillo. En caso contrario, se incorporarán al aula más cercana al punto donde están. El profesor del aula no esperará la llegada de estos alumnos para proceder a la evacuación.
32. **Los alumnos que se encuentren en ese momento es las pistas en clase de educación física** deberán concentrarse junto con sus profesores en la arbolada que hay detrás del pabellón deportivo. Los alumnos que estuviera en el pabellón deportivo, saldrán del mismo por la puerta del fondo que da directamente a la citada arbolada. Para ello en todo momento debe haber una llave de esa puerta disponible cerca de ella y todos los profesores que usan el pabellón deben conocer su existencia.
33. **Los alumnos que se encuentren en la biblioteca,** quedarán a cargo del profesor o los profesores que estuvieran en la misma. Si los alumnos estuvieran sin profesor deberán ser evacuados por el personal de oficina.
34. **Una vez en el punto de reunión,** el profesor comprobará que no falta ningún alumno e informará al C.G.E. de ello. No dejará a los alumnos abandonar este lugar hasta recibir instrucciones para hacerlo.

RECOMENDACIONES A LOS ALUMNOS

35. Seguir siempre las indicaciones del profesor y en ningún caso tomar iniciativas propias
 36. El alumno que esté más cerca de las ventanas, las cerrará. El alumno que esté más cerca de la puerta, la abrirá, para facilitar la salida.
 37. No recoger ningún objeto personal que podría ser una rémora en caso de presentarse un imprevisto.
 38. Los alumnos que se encuentren fuera del aula pero en el mismo pasillo volverán a su grupo inmediatamente.
 39. Los alumnos que se encuentren en otro pasillo o bloque se incorporarán al grupo más cercano no intentando volver al suyo bajo ningún concepto. Una vez en el punto de reunión, el profesor del grupo al que se ha incorporado el alumno, procurará informar al profesor del grupo de procedencia de éste.
 40. Todos los movimientos se deben realizar rápida pero ordenadamente, sin correr ni gritar, atropellarse o empujar a los demás.
 41. Ningún alumno debe detenerse en las puertas de salida
 42. Se respetará en todo momento el mobiliario y equipamiento escolar
 43. Los alumnos no pueden volver atrás con ningún pretexto.
 44. Los alumnos permanecerán siempre unidos, sin disgregarse ni mezclarse con otros grupos. Esto es válido incluso una vez terminada la emergencia hasta que el profesor de la orden contraria.
- CÓMO REALIZAR LA EVACUACIÓN SI LA ALARMA ES DURANTE UN RECREO**
45. Los profesores de guardia de recreo deben ponerse de acuerdo en quién asumirá cada una de las tareas. Este acuerdo debe ser previo y, en ningún caso, debe ser pospuesto para tomarlo cuando ya se ha presentado la emergencia.
 46. Cuando suene la alarma, se procederá de la siguiente forma:

47. Uno de los conserjes abrirá las puertas del Centro. Otro cortará los suministros de electricidad, agua y gasoil.

48. Dos de los profesores de guardia se dirigirán a cada una de las dos entradas a las pistas desde el vestíbulo impidiendo que los alumnos vuelvan desde las mismas ya que en todo momento deberán permanecer en las mismas. Los alumnos deberán colocarse lo más lejos posible del edificio.

49. El resto de los profesores de guardia velarán porque los alumnos salgan del Centro lo más rápidamente posible. Para ello despejarán primero el vestíbulo y después los dos pabellones más próximos a las pistas.

50. En el bloque administrativo se procederá como se indicó en la alarma general, con la salvedad de que antes de salir del centro, los jefes de estudios verificarán que no quedan alumnos en la primera planta.

51. Los profesores que en ese momento estén en la sala de profesores o en la cantina escolar, deberán despejar el bloque completo, las dos plantas, dirigiendo a los alumnos hacia el vestíbulo donde los profesores de guardia se ocuparán de ellos.

52. Una vez despejado el centro, y siempre que sea posible, conserjes y cargos directivos revisarán que no quede nadie dentro del mismo.

CÓMO REALIZAR LA EVACUACIÓN DE ALUMNOS MOTÓRICOS

53. Una vez que se toque la alarma, el profesor designará los acompañantes para los alumnos motóricos. Cada uno de ellos será acompañado por un grupo de alumnos no inferior a tres y no superior a cuatro, para los alumnos que usen silla de ruedas y por un alumno, para los que se puedan valer por sí mismo aunque sea con dificultad.

54. Estos alumnos acompañantes, ayudarán al alumno motórico en las escaleras, en las salidas y allí donde pudiera necesitarlo.

ANEXO: VÍAS ALTERNATIVAS

55. En el caso de los dos pabellones cortos, que tienen un a sólo salida, se considera vía alternativa, caso de que por alguna razón esta salida no estuviera operativa, la puerta de salida en el primer piso hacia la pasarela. En ese caso los alumnos deberán cruzar ésta y salir por la primera escalera del pabellón largo, después de los grupos correspondientes.

A stylized, handwritten signature or logo consisting of several loops and curves, possibly representing the letters 'A' and 'B' intertwined.

EDITA:

I.E.S. Ben-Arabi
C/Antonio Laurel, 4
30300-Cartagena
Teléfono: 968313130 Fax 968313019
Página web www.benarabi.org